GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:		4600017582	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		07/11/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Selección Abreviada Subasta Inversa	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16048	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				15/11/2024	
OBJETO: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:				Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia.	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		ADAPTICA S.A.S	
		NIT		900.763.063-2	
VALOR [$]:		INICIAL:		MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($1.914.000.000) excluido de IVA	
		ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		TOTAL:		MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($1.914.000.000), excluido de IVA	
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO:		4500063683	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		05/11/2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2024.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				15/11/2024	13/12/2024
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
				N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN				13/12/2024	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ricardo Antonio Castrillón Quintero CC 71.113.174
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

Entre los suscritos a saber, **MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO**, mayor y vecina de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número, 22.059.686 de Santa Rosa de Osos, en su calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, facultada para la celebración de contratos mediante Decreto Departamental N° 2025070000089 del 03 de enero del 2025, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA**, de una parte y que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y de otra parte **FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ TARRÁ**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.072.644.471 expedida en Chía, en calidad de Representante Legal de **ADAPTICA S.A.S.,** con NIT 900.763.063-2; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia y ADAPTICA S.A.S se celebró el contrato N° 4600017582 cuyo objeto es "Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia" y cuya fecha de terminación fue el 13/12/2024.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Que las actividades objeto del contrato/convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato/convenio.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

2. Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Insecticida Toldillo de Larga Duración	33.000	$ 58.000	$ 1.914.000.000

3. Que el supervisor y/o interventor recibió a satisfacción el proyecto, mediante acta de recibo a satisfacción suscrita:

ITEMS	NÙMERO	FECHA	CANTIDAD	VALOR
1	5000240592	03/12/2024	23.000	$ 1.334.000.000
2	5000240989	11/12/2024	10.000	$ 580.000.000
TOTAL			**33.000**	**$ 1.914.000.000**

4. Que se aportan por el Contratista/Asociado los documentos y entregables que evidencian el logro del alcance del objeto del contrato relacionados a continuación:

✓ Resolución INVIMA 2021044596 del 06 de octubre de 20021, por el cual conceden el Registro Sanitario.

✓ Ficha Técnica del Uso de toldillo insecticida de larga duración.

✓ Certificado de análisis de calidad de los lotes entregados por el laboratorio M&G SAS:

Informe 24- 9745 del 2024-12-05

Informe 24- 9601 del 2024-11-05.

NOTA: Cada uno de estos Anexos reposan en el Informe de Seguimiento a la Contratación Nro. 2.

5. Que el estado final de las actividades del contrato/convenio se describen en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 2 de fecha 11 de diciembre de 2024 que se adjunta el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

6. Que el Contratista/Asociado aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el contrato/convenio operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte de La Secretaria de Salud e Inclusión Social del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
1	4300126719	13-12-2024	$ 1.334.000.000

2	4300126719	13-12-2024	$ 580.000.000
VALOR TOTAL			**$ 1.914.000.000**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	$ 1.914.000.000
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	N/A
Valor total del contrato/convenio	$ 1.914.000.000
Valor pagado a la fecha	$ 1.914.000.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	0.0
Valor no ejecutado	0.0
Valor a reintegrar (si aplica)	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Salud e Inclusión Social por medio de la servidora Adriana Patricia Monsalve mediante certificación emitida con fecha 23/04/2025, indicó el estado de la cuenta del contrato, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos.

4. Que de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista/Asociado aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato, los cuales se anexan.
2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 11-44-101239401, Anexo No. 0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. el día 07/11/2024, a favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, para garantizar el cumplimiento del contrato/convenio N° 4600017582.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$191.400.000	07	11	2024	13	06	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.	10	$191.400.000	07	11	2024	13	12	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	5	$95.700.000	07	11	2024	13	1206	2025

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. **Anexos:**

1. Resolución INVIMA 2021044596 del 06 de octubre de 20021, por el cual conceden el Registro Sanitario.

2. Ficha Técnica del Uso de toldillo insecticida de larga duración.

3. Certificado de análisis de calidad de los lotes entregados por el laboratorio M&G SAS:

   Informe 24- 9745 del 2024-12-05

   Informe 24- 9601 del 2024-11-05.

- Informe de seguimiento, pago y final
- Certificado de estado de cuenta Secretaría de Salud e Inclusión Social
- Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social integral.
- Tarjeta Profesional y Cedula de Revisor Fiscal.

- Certificado Junta Central de Contadores Revisor Fiscal.
- Planilla de pagos seguridad social.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato/convenio No.4600017582, al que se refiere el presente documento.

2. El contratista/asociado garantizará la calidad de bien o servicio y el Departamento, revisará su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia de las garantías exigidas. (en caso de haberse solicitado)

3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio.

4. La presente acta de liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los 18 JUN 2025

MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO
Secretaria de Salud e Inclusión Social
CONTRATANTE

FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ TARRÁ
Representante Legal
CONTRATISTA

Elaborado por:

RICARDO ANTONIO CASTRILLÓN QUINTERO
Director Técnico
Supervisor

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025020015024
Fecha Radicado: 2025-04-23 14:21:08.0

Medellín, 23/04/2025

Señor:
RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO
Director Técnico
Supervisor

Asunto: Información Estado de Cuenta Contrato 4600017582

En atención a la solicitud citada en el asunto. le informo que, desde el proceso de contabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera. únicamente se pueden generar los reportes de los contratos que se han ingresado a través del módulo de compras del sistema de información SAP.

Para el (los) contrato(s) 4600017582, una vez revisado el estado de los mismo(s) en el reporte del sistema de información SAP (transacción ZMMPUR025 - Estado de Cuentas de Contratos), se encuentra lo siguiente:

N°	No. PROCESO	TERCERO
1	4600017582	ADAPTICA S.A.S

El presente reporte de estado de cuenta extraído desde el sistema de información SAP, se emite sin perjuicio de la responsabilidad del Supervisor y/o Interventor en:

Gobernación de Antioquia
REPORTE PAGOS DE CONTRATOS

FECHA:
RESPONSABLE:
TOTAL REGISTROS: 2

REFERENCIA	DOC. COMPRAS	NOMBRE PROV.	FACTURA	FECHA DOC.	VALOR BRUTO DOC.	DOC. PAGO	FEC. CONTABILIZ.	VALOR DOC.	VALOR NETO DOC.	CL.	CENTRO	POSICIÓN
4500017582	5500020063	ADAPTICA S.A.S	FACT. 337	13.12.2024	1.034.000.000,00	1500025719	20.12.2024	110.722.000,00	1.223.278.000,00	TC	0054	4-0010
4500017582	4500020063	ADAPTICA S.A.S	FACT. 261		880.000.000,00	1500025719	20.12.2024	46.140.000,00	531.860.000,00	TC	0054	4-0010
					1.914.000.000,00			158.862.000,00	1.755.138.000,00			

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

2025020015024
Fecha Radicado: 2025-04-23 14:21:08.0

1. Determinar en el acta de liquidación del convenio o contrato, si el contratista o convenido debe reintegrar recursos no ejecutados y/o rendimientos financieros generados a favor del Departamento de Antioquia.
2. Informar a la Dirección de Contabilidad que el acta de liquidación se encuentra en el servidor para consulta, con el fin de proceder a los registros contables y financieros correspondientes a su proceso.
3. Verificar el estado presupuestal del contrato o convenio y su adecuada ejecución, con sus pagos y deducciones respectivas.
4. Enviar a la Tesorería general, el acta de liquidación con oficio solicitando la elaboración de la cuenta por cobrar, de cobro de valores pendientes a favor del departamento.

Se expide la presente certificación para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Directora Técnica
Directora Administrativa y Financiera

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y aprobó	María Liliana Patiño E - Profesional Especializado – Direccion Administrativa y Financiera		10/04/2025
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			